

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN, MICHOACÁN
AL 31 DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al 31 de Marzo ejercicio fiscal 2025, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros son:

- a) Notas de Gestión Administrativa,
- b) Notas de Desglose, y
- c) Notas de Memoria (cuentas de orden)

a) Notas de Gestión Administrativa:

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
La Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán, es creada mediante Decreto del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 29 de octubre de 2012.
- b) Principales cambios en su estructura.
Se autorizó la estructura orgánica el 16 de octubre de 2017 y se llevó a cabo una Actualización el 30 de junio de 2022 en Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Querétaro. Se anexa Organigrama autorizado.

2. Panorama Económico y Financiero

El Presupuesto de Egresos Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2025 está compuesto por Recurso Estatal 50%, Recurso Federal 50%, decreto que contiene el presupuesto de egresos del gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio fiscal 2025 y por Recurso generado de la Venta de Bienes y Servicios que presta la Universidad, mismos que son destinados para cumplir con los objetivos programados.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
 - I. Impartir educación superior en los niveles de Profesional Asociado, Licenciatura, Especialización, Maestría, Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, diseñados con base en competencias, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural;
 - II. Realizar la investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y de la Nación;
 - III. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida;
 - IV. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y del Estado, principalmente;

- V. Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica en la región y en el Estado;
- VI. Ejecutar cualquier otro, que permita consolidar el modelo educativo con base en competencias; y,
- VII. Las demás, que sean inherentes al cumplimiento de su objeto.

b) Principales actividades.

- I. Fomentar el desarrollo de la investigación con el sector privado;
- II. Contribuir a la adopción y asimilación de tecnologías de vanguardia en las empresas del sector público y privado que les permitan mejorar su competitividad;
- III. Impulsar en forma permanente, mecanismos externos de evaluación de la calidad de la docencia, la investigación y el desarrollo tecnológico a través de evaluaciones internas y externas a fin de lograr los más altos estándares de calidad;
- IV. Reglamentar la selección, ingreso, estancia y egreso de los estudiantes;
- V. Establecer los términos del ingreso, promoción y permanencia del personal académico, así como la selección, admisión y ascenso del personal administrativo, apoyada en la reglamentación correspondiente;
- VI. Impulsar la certificación de procesos estratégicos de gestión, de los servicios y programas que apoyan las actividades académicas, con el objeto de asegurar la calidad de la gestión institucional;
- VII. Promover y suscribir convenios con organizaciones e instituciones de los diversos sectores social, público y privado tanto nacionales como extranjeras, para el intercambio y cooperación en programas y proyectos académicos de beneficio institucional;
- VIII. Diseñar programas educativos, con base en competencias profesionales de buena calidad con una amplia aceptación social por la sólida formación técnica y en valores de sus egresados;
- IX. Planear y programar la enseñanza superior que imparta en un modelo curricular flexible;
- X. Expedir constancias, certificados de estudio, certificados de competencias laborales y otorgar diplomas, títulos y grados académicos;
- XI. Crear las instancias necesarias de vinculación con los sectores público, privado y social, que deberán ser distintas y diferenciadas de los órganos de gobierno de la "Universidad";
- XII. Promover y organizar programas de prestación del servicio social, residencias y estadías u otras modalidades de vinculación entre la sociedad y la "Universidad" acordes a los objetivos de los programas educativos;
- XIII. Establecer órganos y mecanismos de apoyo financiero;
- XIV. Diseñar y establecer anualmente su calendario escolar, en función de los programas de trabajo aprobados por los órganos competentes, de modo que pueda cumplir de manera eficaz, las actividades académicas programadas;
- XV. Conferir grados honoríficos, distinciones, reconocimientos y estímulos; y,
- XVI. Las demás, que le confieran las normas y disposiciones reglamentarias de la "Universidad".

c) Principal actividad

Impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, diseñados con base en competencias.

d) Ejercicio Fiscal

El Ejercicio Fiscal corresponde al año 2025.

e) Régimen Jurídico

La Universidad se encuentra regida jurídicamente por su Decreto de Creación como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

f) Consideraciones Fiscales

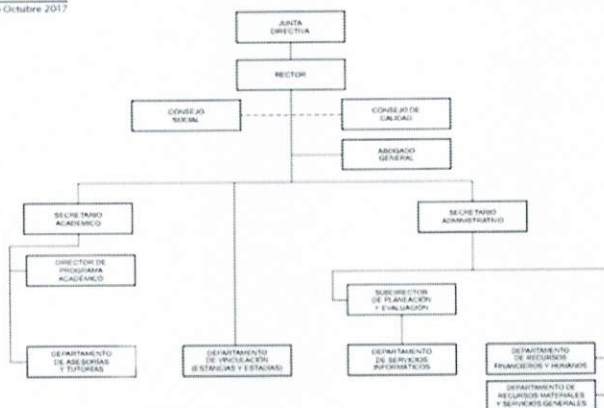
La Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán, está registrada ante el Servicio de Administración Tributaria en el Régimen Fiscal de las "Personas Morales con Fines no Lucrativos", con la actividad económica de "Escuelas de educación superior pertenecientes al sector público" y teniendo las siguientes obligaciones fiscales:

- a. Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios, obligación que fue dada de baja con fecha 30 de octubre de 2021 mediante el Actualización Aumento/Disminución de Obligaciones número RF2021118882709, debido a que en la actualidad la Universidad ya no genera pagos bajo esa modalidad.
- b. Declaración informativa mensual de proveedores.
- c. Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- d. Entero de retención de ISR por servicios profesionales mensual (incluye RESICO).
- g) Adicionalmente se tienen otras obligaciones con diversas autoridades:
 - e. Entero provisional mensual por concepto de las retenciones por la prestación de servicios personales prestados bajo la dependencia de un patrón (Impuesto Estatal Sobre Nómina 3%).
 - f. Entero y retención de contribuciones de Seguridad Social mensual y bimestral (IMSS, INFONAVIT).
- h) Estructura Organizacional Básica

La estructura Organizacional autorizada es la indicada en el organigrama siguiente:



Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán
SISTEMA DE MICHOACÁN
Organigrama Autorizado 16 Octubre 2017



FECHA DE ACTUALIZACIÓN	UNIDAD RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	UNIDAD RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN
16 DE AGOSTO DE 2017	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Art. 35, Transparencia de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo

www.michoacan.gob.mx

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
Para la preparación de los presentes Estados Financieros, se han elaborado en apego a la normatividad y lineamientos vigentes, emitidos a la fecha por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de estos.
En lo referente a la valuación y revaluación de diversos rubros de la información financiera, se ha considerado lo establecido en las "Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)" así como en las "Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio", ambas emitidas por el CONAC, tomando como base de medición para la elaboración de los estados financieros el costo histórico, dado que es el monto pagado de efectivo o equivalente por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG)
En lo referente a los postulados básicos, estos han sido el sustento técnico del registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros, con la finalidad de unificar los métodos, procedimientos y prácticas contables, que dan sustento a la configuración del Sistema de Contabilidad de la Universidad Politécnica de Querétaro.
Los postulados básicos aplicables son los siguientes: 1. Sustancia Económica, 2. Ente Público, 3. Existencia Permanente, 4. Revelación Suficiente, 5. Importancia Relativa, 6. Registro e Integración Presupuestaria, 7. Consolidación de la Información Financiera, 8. Devengo Contable, 9. Valuación, 10. Dualidad Económica y 11. Consistencia
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.
Para el caso del presente Informe de la Universidad Politécnica de Querétaro, no se ha aplicado alguna Normatividad Supletoria.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo con la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de estas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado.

No aplica para la entidad

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

Efectivo- Se encuentra representado principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques con disponibilidad inmediata, sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal.

Bienes inmuebles y muebles- La Universidad registra las adquisiciones y construcciones de Inmuebles afectando el activo no circulante y el patrimonio. Por las adquisiciones de bienes muebles se registran las adquisiciones de acuerdo con la política de un costo mayor a 70 veces el valor de la UMA y una vida superior a un año en el activo no circulante, si no cumplen con la política son registrados en los gastos del periodo.

Depreciación contable- Se tiene contemplado que, para determinar la depreciación de los bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, se utilizará la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", se está en proceso de depuración de los inventarios físicos de los bienes inmuebles para con ello afectar las depreciaciones en forma correcta.

Hacienda pública- Se encuentra representado por los bienes Inmuebles y los bienes muebles, estos últimos con las adquisiciones de bienes muebles hasta el cierre del ejercicio 2025.

Así mismo lo integran los resultados de los ejercicios acumulados.

Ingresos y Egresos

Los ingresos principalmente por Ingresos propios, aportaciones estatales, y federales; se registran cuando se reciben y los ingresos propios conforme se realizan, así mismo los gastos se registran cuando se devengan.

Así mismo, la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán, no ha efectuado operaciones en el extranjero y no ha tenido efecto en la información financiera

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

Se informa que no existe Posición en La Moneda extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

Cuenta de Bienes Muebles		Años de Vida Útil	% de Depreciación Anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20

1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta		
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	5	20

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro. Nada que manifestar
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. Nada que manifestar
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. Nada que manifestar
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. Nada que manifestar
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. Nada que manifestar
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. Nada que manifestar
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. Se planea realizar inventarios anuales para el mejor control de los activos, así como la actualización periódica de los resguardos.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores. Nada que manifestar
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. Nada que manifestar
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. Nada que manifestar
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. Nada que manifestar
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda. Nada que manifestar

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

Se informa que no existen Fideicomisos, Mandatos y Análogos

9. Reporte de la Recaudación

- Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Concepto	Ley de Ingresos Estimada	Ampliaciones/Reducciones	Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Devengado por Recaudar	Avance de Recaudación
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Ingreso Propio	\$4,695,405.00	\$0.00	\$4,695,405.00	\$1,190,441.00	\$1,064,731.00	\$125,710.00	22.67%
Recurso Estatal	\$5,346,525.00	\$0.00	\$5,346,525.00	\$2,524,742.62	\$2,524,742.62	\$0.00	47.22%
Recurso Federal	\$5,346,525.00	\$0.00	\$5,346,525.00	\$2,138,610.00	\$2,138,610.00	\$0.00	40.00%
Total, de Ingresos	\$15,388,455.00	\$0.00	\$15,388,455.00	\$5,853,793.62	\$5,728,083.62	\$125,710.00	38.04%

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.
- Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Se informa que no existe Deudas.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

Se informa que no existe calificación

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- Principales Políticas de control interno.

Se informa que la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán lleva a cabo la instalación del Comité de Control interno (COCOI) el 29 de mayo del 2023, el cual lleva a cabo sesiones de evolución e implementación de medidas del Control Preventivo y Correctivo necesarias para subsanar y prevenir con el fin de la Administración de Riesgo de la Institución.

- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Durante el ejercicio fiscal 2025, se estarán atendido la revisión por parte del Órgano Interno de Control, lo que ha dado como resultado, una mejora en los procesos de control interno, alguna de ellas se ha plasmado en procedimientos internos, con el fin de alcanzar un mejor desempeño y transparencia en las actividades de la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas

geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

Para el presente informe no existe información referente a segmentos por revelar.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Nada que manifestar

15. Partes Relacionadas

En la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable está firmada en cada página de esta e incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Notas de Desglose:

I) Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa los montos totales al 31 de marzo del 2025 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

(Pesos)

CONCEPTO:	2025	2024
Impuestos	\$0.00	\$0.00
Cuotas y aportaciones de seguridad social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00
Productos	\$0.00	\$0.00
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	\$1,190,441.00	\$1,515,282.20
TOTAL	\$1,190,441.00	\$1,515,282.20

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

El rubro está integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2025	2024
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	\$0.00	\$ 0.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	\$4,663,352.62	\$ 3,566,953.00
TOTAL	\$4,663,352.62	\$ 3,566,953.00

Otros Ingresos y Beneficios

Se informa el tipo, del monto al 31 de marzo del 2025, y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden (No aplica):

(Pesos)

Concepto	2025	2024
Ingresos financieros	\$65.99	\$ 959.95
Incremento por variación de inventarios	\$0.00	\$0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	\$0.00
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$65.99	\$ 959.95

Gastos y Otras Pérdidas

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento; transferencias; subsidios y otras ayudas; participaciones y aportaciones; intereses; comisiones y otros gastos de la deuda pública; otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como inversión pública, que en lo individual representen el 15% o más del total de los gastos al 31 de marzo del 2025 (No aplica):

(Pesos)

CONCEPTO	2025	2024
Gastos de funcionamiento	\$3,979,395.01	\$3,579,323.27
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 0.00	\$0.00
Participaciones y aportaciones	\$0.00	\$0.00
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	\$0.00	\$0.00
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	\$0.00	\$0.00
Inversión pública	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$3,979,395.01	\$3,579,323.27

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

- Efectivo y Equivalentes

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de marzo del 2025:

(Pesos)

Concepto	2025	2024
Efectivo	\$10,000.00	\$10,000.00
Bancos	\$2,229,493.41	\$1,645,340.08
Suma	\$2,229,493.41	\$1,655,340.08

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo:

Concepto	2025	2024
Caja	\$0.00	\$0.00
Fondo Revolvente	\$10,000.00	\$10,000.00
Fondo de Caja	\$0.00	\$0.00
Suma	\$10,000.00	\$10,000.00



- Bancos**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de La Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

- Inversiones Temporales**

Concepto	Importe
BBVA CTA 2720 Ejecutora Estatal 2024	\$0.00
BBVA CTA 2747 Ejecutora Federal 2024	\$0.00
BBVA CTA 8629 Ingresos Propios Concentradora	\$1,658.61
BBVA CTA 2682 Concentradora Federal 2024	\$1.06
BBVA CTA 2623 Concentradora Estatal 2024	\$0.68
BBVA CTA 8688 Ingresos Propios Ejecutora	\$865,178.11
BBVA CTA 7422 Concentradora Estatal 2025	\$0.00
BBVA CTA 7511 Ejecutora Estatal 2025	\$307,768.68
BBVA CTA 7554 Concentradora Federal 2025	\$0.00
BBVA CTA 8046 Ejecutora Federal 2025	\$1,054,886.27
Suma	\$2,229,493.41

La Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán no cuenta con inversiones temporales.

- Fondos con Afectación Específica**

La Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán no cuenta con Fondos con Afectación Específica.

- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

Se conforma de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024
Cuentas Por Cobrar A Corto Plazo	\$125,709.97	-\$ 0.03
Deudores Diversos Por Cobrar A Corto Plazo	\$5,780.51	\$ 57,175.50
Suma	\$131,490.48	\$ 57,175.50

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo corresponden a la Secretaría de Finanzas y Administración por Documentos de Ejecución Presupuestal no pagados de ejercicios fiscales anteriores.

Los Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo en su mayoría corresponden a saldos de adeudos que se vienen arrastrando de ejercicios anteriores.

- Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

Importe total por \$51,130.31, los cuales corresponden al Anticipo a Proveedores de un saldo que se viene arrastrando de ejercicios anteriores.

- Otros Activos Circulantes**

Tiene un saldo en la Póliza de Apertura de \$54,108.00 en la cuenta de nombre Depósitos en Garantía a nombre de la Comisión Federal de Electricidad que proviene de ejercicios anteriores, el cual fue realizado a la apertura del contrato de suministro del servicio.

• Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes disponibles para su transformación y/o elaboración de bienes. En esta nota, se informa del sistema de costeo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de estos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

Cuenta de inventario de artículos de transformación y/o elaboración	Sistema de costeo	Método de valuación	Conveniencia del método	Impacto financiero por cambio de método
Inventario de mercancías para venta	N/A			
Inventario de mercancías terminadas	N/A			
Inventario de mercancías en proceso de elaboración	N/A			
Inventario de materias primas, materiales y suministros para producción	N/A			
Bienes en tránsito	N/A			

De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

Cuenta de almacén	Método de valuación	Conveniencia del método	Impacto financiero por cambio de método
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	N/A	N/A	N/A
Alimentos y utensilios	N/A	N/A	N/A
Materiales y artículos de construcción y de reparación	N/A	N/A	N/A
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	N/A	N/A	N/A
Combustibles, lubricantes y aditivos	N/A	N/A	N/A
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	N/A	N/A	N/A
Materiales y suministros de seguridad	N/A	N/A	N/A
Herramientas, refacciones y accesorios menores para consumo	N/A	N/A	N/A

• Inversiones Financieras

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 31 de Marzo del 2025 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

Se informa que la Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán no cuenta con inversiones Financieras de las Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

• Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de Marzo del 2025 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de

aplicación de estos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

La cuenta se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
Valor Catastral Predio UPU	\$ 4,172,132.00
Laboratorio LT1	\$ 14,999,997.32
Edificio Académico Tipo II	\$ 12,654,237.49
Biblioteca	\$ 33,599,993.00
Total, Bienes Inmuebles	\$ 65,426,359.81

El valor del terreno de la Universidad está tomado de su valor catastral, mientras que el valor de los edificios para el registro en los estados financieros se tomó en base a la información proporcionada por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán de Ocampo mediante oficio número IIFEEM/SOE/836/2020.

Además en la Universidad están instaladas 7 aulas móviles, una de ellas cuenta con aire acondicionado y mide 5.79m de largo por 5.18m de ancho y 2.74m de altura, seis miden 5.76m de largo por 5.49m de ancho y 2.74m de altura considerando que 2 éstas últimas aulas no cuentan con piso firme, dichas estructuras fueron utilizadas para impartir clases en los primeros años de operación, se desconoce su valor monetario y no existe documental de su origen según lo manifestado por el área de recursos materiales de la Universidad en su oficio número 0081/2021, de igual forma se cuenta con una pequeña construcción que mide 15.54m de largo por 6.10m de ancho y 2.74m de altura, misma que ya estaba edificada al momento de recibir la donación del terreno donde se encuentra la Universidad.

Nota: Se tiene contemplado que, para determinar la depreciación de los bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, se utilizará la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", se está en proceso de depuración de los inventarios físicos de los bienes inmuebles para con ello afectar las depreciaciones en forma correcta.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5

- Bienes Muebles**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Mobiliario y Equipo de Administración	\$5,270,697.23
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$1,489,284.20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$4,611,917.85

Vehículos y Equipo de Transporte	\$635,900.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$76,371.09
Activos Biológicos	\$962.00
Suma	\$12,085,132.37

Se tiene contemplado que, para determinar la depreciación de los bienes muebles, se utilizará la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", se está en proceso de depuración de los inventarios físicos de los bienes muebles para con ello afectar las depreciaciones en forma correcta.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de marzo del 2025, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

(Pesos)

Concepto	Importe
Software	\$851,422.54
Licencias	\$33,459.04
Suma	\$884,881.58

Estimaciones y Deterioros

Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

Cuenta	Criterios utilizados para la determinación de las estimaciones
Estimaciones por pérdidas de cuentas incobrables de documentos por cobrar	N/A
Estimaciones por pérdidas de cuentas incobrables de deudores diversos	N/A
Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de ingresos por cobrar	N/A
Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de préstamos otorgados	N/A



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUPÁN, MICHOACÁN

Estimaciones por pérdida de otras cuentas incobrables	N/A
Estimaciones por deterioro de inventarios	N/A
Estimaciones por deterioro de bienes	N/A
Deterioro acumulado de activos biológicos	N/A

- **Activo Diferido**

No se cuenta con activo diferido.

- **Otros Activos**

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de marzo del 2025 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

No se cuenta con otros activos.

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE:

El pasivo circulante está integrado por las cuentas por pagar a corto plazo que continuación se detallan:

Concepto	Importe
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-\$3,550.06
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$4,846.92
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$293,580.44
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$5,984.22
Suma	\$300,861.52

Los importes correspondientes a las cuentas por pagar a corto plazo son las retenciones y aportaciones que se realizan para su respectivo pago en el mes posterior, es importante mencionar que ésta cuenta inició con un saldo acreedor que se viene arrastrando de ejercicios anteriores.

- **Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por Aportaciones de Seguridad Social (patronal), derivadas de las leyes aplicables a la materia.

- **Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de la Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán, con vencimiento menor o igual a doce meses.

- **Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, retenciones de ISR por Servicios Profesionales, Impuesto Sobre Nómina y retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores), derivadas de las leyes aplicables en la materia, saldos que se viene arrastrando de ejercicios anteriores.

- **Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.**

El importe de esta cuenta está integrado por los Acreedores Diversos y Provisiones, saldos que se vienen arrastrando de ejercicios anteriores y provisiones generadas en 2024, éstas últimas para cubrirse en el periodo comprendido entre enero a marzo 2025, debido a que a finales del mes de diciembre hubo una ampliación de recurso federal, las cuales fueron cubiertas conforme a los contratos respectivos.

PASIVO NO CIRCULANTE:

Se informa de las cuentas de los **pasivos diferidos** y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de Marzo del 2025. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

No se cuenta con pasivos no circulantes.

(Pesos)

Tipo	Monto	Naturaleza	Características significativas que afecten financieramente
Créditos diferidos	\$ 0.00		
Intereses cobrados por adelantado	0.00		
Otros pasivos diferidos	0.00		
TOTAL	\$ 0.00		

Se informa de las cuentas de las **provisiones**, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de Marzo del 2025. Asimismo, las características significativas que les impacten.

No se cuenta con Provisiones.

Se informa de las cuentas de **otros pasivos**, por tipo circulante y no circulante los montos al 31 de Marzo del 2025. Asimismo, las características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

No se cuenta con Provisiones.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de Marzo del 2025:

(Pesos)

Concepto	Importe
Patrimonio Contribuido de Ejercicios Anteriores	\$ 68,444,124.35
Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	\$ 7,395,528.45
Patrimonio Contribuido del Ejercicio	\$ 0.00
Patrimonio Generado del Ejercicio	\$ 1,874,464.60
Exceso o insuficiencia en la actualización del Patrimonio	\$ 0.00
Suma	\$ 77,714,117.40

Concepto	Total
Hacienda pública/patrimonio contribuido neto de 2024	\$ 68,444,124.35
Aportaciones	\$ 63,087,275.07
Donaciones de capital	\$ 5,356,849.28
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	\$ 0.00
Hacienda pública /patrimonio generado neto de 2024	\$ 7,395,528.45
Resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	\$ 91,649.98
Resultados de ejercicios anteriores	\$ 9,472,901.33
Revalúos	\$ 0.00
Reservas	\$ 136,728.93
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-\$ 2,305,751.79

Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/ patrimonio neto de 2024	\$ 0.00
Resultado por posición monetaria	\$ 0.00
Resultado por tenencia de activos no monetarios	\$ 0.00
Hacienda pública / patrimonio neto final de 2024	\$ 75,839,652.80
Cambios en la hacienda pública/patrimonio contribuido neto de 2025	\$ 0.00
Aportaciones	\$ 0.00
Donaciones de capital	\$ 0.00
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	\$ 0.00
Variaciones de la hacienda pública / patrimonio generado neto de 2025	\$ 1,874,464.60
Resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	\$ 1,874,464.60
Resultados de ejercicios anteriores	\$ 0.00
Revalúos	\$ 0.00
Reservas	\$ 0.00
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	\$ 0.00
Cambios en el exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/ patrimonio neto de 2025	\$ 0.00
Resultado por posición monetaria	\$ 0.00
Resultado por tenencia de activos no monetarios	\$ 0.00
Hacienda pública / patrimonio neto final de 2025	\$ 77,714,117.40

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)	
Concepto	2025
Inicio del Ejercicio	\$ 1,038,000.75
Final del Ejercicio	\$ 2,239,493.41

Concepto	2025
Efectivo	\$ 10,000.00
Bancos	\$ 2,229,493.41
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ 0.00
Fondos con Afectación Específica	\$ 0.00
Depósitos en Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$ 0.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 2,229,493.41

Se detallan las adquisiciones de las actividades de inversión efectivamente pagadas y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe al 31 de Marzo del 2025 de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS		
Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos	\$ 0.00	\$ 0.00
Viviendas	\$ 0.00	\$ 0.00
Edificios no Habitacionales	\$ 65,426,359.81	\$ 65,426,359.81
Infraestructura	\$ 0.00	\$ 0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$ 0.00	\$ 0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros Bienes Inmuebles	\$ 0.00	\$ 0.00
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 5,270,697.23	\$ 5,047,763.33
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 1,489,284.20	\$ 1,406,018.35
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 4,611,917.85	\$ 4,342,797.85
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 635,900.00	\$ 635,900.00
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 0.00	\$ 0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 76,371.09	\$ 41,877.09
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$ 0.00	\$ 0.00
Activos Biológicos	\$ 962.00	\$ 962.00
Otras Inversiones		
Total	\$ 77'511,492.18	\$ 76,901,678.43

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

(Pesos)

Conceptos	2025	2024
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 1,874,464.60	\$ 5,118,098.79
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	\$ 365,028.81	-\$ 3,462,758.71
Disminuciones del Activo	\$ 10,635,081.47	\$ 12,344,768.57
Incrementos del Pasivo	\$ 7,607,513.11	\$ 11,518,454.55
Incrementos del Patrimonio	\$ 75,931,302.78	\$ 83,031,693.69
Incrementos del Activo	\$ 86,410,566.98	\$ 88,195,201.83
Disminuciones del Pasivo	\$ 7,306,651.59	\$ 11,088,694.59
Disminuciones del Patrimonio	\$ 91,649.98	\$ 7,438,702.19
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 2,239,493.41	\$ 1,655,340.08

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones:

A. Formato de la Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de Marzo de 2025 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$5,853,793.62
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$65.99
Ingresos Financieros	\$65.99	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios (Ingresos Financieros)	\$0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$0.00
Productos de capital	\$0.00	
Aprovechamientos capitales	\$0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$5,853,859.61

B. Formato de la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de Marzo del 2025 (Cifras en pesos)		
1. Total de Egresos Presupuestarios		\$ 3,979,395.01
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 68,661.24
Materiales y Suministros		\$ 68,661.24
Mobiliario y equipo de administración	\$0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	
Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	
Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	
Activos biológicos	\$0.00	
Bienes inmuebles	\$0.00	
Activos intangibles	\$0.00	
Obra pública en bienes propios	\$0.00	
Acciones y participaciones de capital	\$0.00	
Compra de títulos y valores	\$0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00	
Amortización de la deuda pública	\$0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
2.11. Activos Intangibles	\$0.00	
3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 68,661.24
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$0.00	
Provisiones	\$0.00	
Disminución de inventarios	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0.00	
Materiales y suministros (consumos)	\$ 68,661.24	
Otros Gastos	\$0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0.00	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 3,979,395.01

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

C. Notas de Memoria (Cuentas de Orden):

Las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Cuentas de Orden Presupuestario:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

Cuentas de orden contables.

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

(Pesos)

Cuentas de Orden Contables	2025	2024
JUICIOS		
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	\$ 1,176,071.75	\$ 247,069.66
RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIALES	\$ 1,176,071.75	\$ 247,069.66

Juicios:

Demanda Judicial en Proceso de Resolución	TIPO	MONTO
Demanda Proceso de Responsabilidad Administrativa las siguientes cuentas de orden Administrativo PARA-OICJ-DS-002/2023	JUICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDADES CONTRA UN EXFUNCIONARIO.	\$ 247,069.66
Juicio de nulidad interpuesto en la Sala Regional Pacífico Centro del Tribunal Federal de Justicia Administrativa Exp 1858/24-21-01-6-ST de la Resolución del resultado de visita del IMSS por las supuestas diferencias y aporte pendientes del periodo comprendido de Enero 2022 al mes de Agosto 2023	JUICIO DE NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN DEL RESULTADO DE VISITA DEL IMSS POR LA SUPESTA DETERMINACIÓN DIFERENCIAS Y APOORTE PENDIENTES	\$ 929,002.09

Cuentas de orden presupuestario:

Se informa del monto al 31 de marzo del 2025 de las cuentas de orden presupuestario:

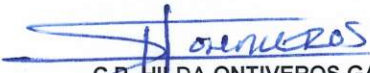
(Pesos)

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	2025	2024
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 15,388,455.00	\$ 15,531,843.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 9,534,661.38	\$ 6.07
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 0.00	\$ 5,104,275.01
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 5,853,793.62	\$ 20,636,111.94
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 5,728,083.62	\$ 19,934,583.94
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 15,388,455.00	\$ 15,531,843.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 11,409,059.99	\$ 260,397.04
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 0.00	\$ 5,104,275.01
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 3,979,395.01	\$ 20,375,720.97
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 3,979,395.01	\$ 20,375,720.97
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 3,979,395.01	\$ 20,375,720.97
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 3,979,395.01	\$ 19,331,800.62

Las notas descritas son parte de los Estados Financieros de La Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


DRA. MARGARITA TRUJILLO ELISEA
RECTORA


C.P. HILDA ONTIVEROS GARCIA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA


C.P. ALEJANDRO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE URUPAN, MICHOACÁN